

Moción Programa detección cáncer de colon y recto

El grupo municipal de Ciutadans en el ayuntamiento de Rubí, de acuerdo con lo que establece el artículo 13 del ROM, presenta la siguiente moción para su debate, votación y aprobación en el pleno del ayuntamiento de Rubí.

Exposición de motivos

Desde el año 2000 el departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya está llevando a cabo un programa de detección precoz de cáncer de colon y recto. El programa está dirigido a hombres y mujeres de 50 a 69 años, periodo de edad de más riesgo y en que la detección precoz se ha demostrado beneficiosa. En el caso de Rubí la población de hombres y mujeres de 50 a 69 años, es de 17.400 personas.

El citado programa ofrece la posibilidad de realizar cada dos años y de manera gratuita, un test inmunológico para detectar sangre oculta en las heces y no apreciable a simple vista. Los ciudadanos que pueden acogerse a este programa reciben una carta informativa que le explican cómo y dónde realizar el test. El resultado se comunicará por carta pasado unos días, de acuerdo con el paciente también se programaría el seguimiento y el tratamiento del caso, si fuera necesario.

El cáncer de colon y recto es una enfermedad frecuente a partir de los 50 años. Es el segundo cáncer más frecuente entre las mujeres y el tercero entre los hombres, se estima que se diagnostican 5.000 casos nuevos en Catalunya cada año. Es la segunda causa de muerte en nuestro país.

Este programa es probablemente uno de los mejores ejemplos de cómo la detección precoz mejora el pronóstico de la enfermedad y reduce la agresividad en los tratamientos.

Acuerdos

1º.- Solicitar al Departamento de Salud que incorpore Rubí al programa de detección precoz del cáncer de colon y recto.